

DISCURSO DE LUIS M.^a SANDOVAL

Queridos amigos:

Daos por pagados ya de discursos hoy, porque, por bien que nos diera de cenar Manila, nunca podrá igualar a las bodas de Caná, donde lo mejor vino lo último, ni yo puedo competir en elocuencia y penetración con José Miguel Serrano.

Esta noche tenemos la alegría de reunirnos los amigos de la Ciudad Católica para celebrar a nuestro patrón, haciendo balance de otro año y tomando impulso para el venidero. Es como festejar nuestro santo y nuestro cumpleaños el mismo día.

* * *

Después de tantos años hemos glosado repetidamente las muchas cualidades admirables de San Fernando: regio y celestial patrono de la monarquía española, pacífico y definitivo unificador de Castilla y León, guerrero afortunado al que se deben los mayores triunfos de la Reconquista en un solo reinado, feliz padre de familia, aquel bajo cuyo gobierno se puso la primera piedra de las grandes catedrales góticas de León, Burgos y Toledo, el promotor de la obra cultural que, como las Partidas, cuajó en el reinado de su hijo Alfonso el Sabio... Todo eso... y además tuvo tiempo para ser piadoso, devoto y santo.

Esa sería la alabanza vulgar, y sin embargo profundamente equivocada. La espiritualidad católica enseña que, si bien la enumeración es verdadera, no lo es el orden ni la causalidad. Fernando III de Castilla y León no fue santo además de rey prudente y afortunado. No ha de maravillarse que todavía encontrara tiempo para santificarse. Al revés, porque fue santo, por que puso a Dios por encima de todas las cosas, y le entregó sus primicias, es por lo que Dios le concedió como a tantos de sus santos el que encontrara tiempo para sus muchas empresas terrenales.

San Fernando, como todos los santos cristianos, buscó primero el reino de Dios, y todo lo demás le fue concedido como añadidura. Ese es el espíritu auténticamente evangélico. Cristo, si bien promete a sus discípulos persecuciones, también les augura, antes de la vida eterna un ciento por uno a los que verdaderamente se entreguen a Él (Mc 10, 29-30). Esa es la lección del milagro que se atribuye al santo patrón de los madrileños: a quien pone a Dios lo primero no se le quedará su labor sin hacer.

Voy a quedarme pues con esta sola lección de nuestro santo patrón, y a ella volveré más adelante. Ahora vamos a hablar de la Ciudad Católica.

* * *

Otra Misa y otra cena de San Fernando es un año más de la Ciudad Católica. Sabemos bien los difíciles que son los tiempos y por ello intuimos lo que cuesta cumplirlo, pero debemos congratularnos de verdad. Se dijera que sólo por el hecho de persistir, es decir, de perseverar, sería ya un buen motivo, pero, además tenemos que alegrarnos porque no nos conformamos con lo que ya es hábito, y seguimos emprendiendo nuevas iniciativas al servicio de nuestra vocación.

La rutina es uno de los grandes peligros de la vida espiritual, y aunque lo sea también en nuestro caso, ya quisieran otros tener una revista de la que se aprende tanto como Verbo o congresos tan repletos de intervenciones atractivas como el nuestro último. Lo cierto es que el grupo de Verbo, de un año para otro, no hace sólo lo que hizo el anterior: justo después del último San Fernando consideró oportuno, por primera vez, encabezar una carta colectiva de revistas y organizaciones católicas a los cardenales españoles; ha editado un nuevo título, y en Madrid se ha puesto en marcha una nueva célula de estudios los jueves. Y eso limitándonos a lo que explícitamente Ciudad Católica, porque su espíritu es el que inspira a grupos de nuestros amigos en los más variados ambientes, particularmente académicos.

Lo que impide caer en la rutina, como lo que salva del desánimo y lo que atrae nuevos amigos, es la meditación constante de la propia vocación. Es a ello a lo que voy a dedicar mi intervención de esta velada.

Como el propio nombre indica somos una obra católica, de las muchas que constituyen la riqueza de la Iglesia, pero particularísima. Primero, porque nuestra finalidad inmediata no es el apostolado, sino la órbita de lo civil, del orden temporal; y luego, porque nos definimos como una organización contrarrevolucionaria; finalmente, por nuestra intención y método de ayudar a las iniciativas concretas existentes, en vez de competir con ellas o intentar absorberlas.

Como el mandamiento de la caridad es el específicamente cristiano, esta última actitud de servicio no es rara en la Iglesia, a diferencia de criterios y objetivos particulares, por lo que me centraré en esos otros dos elementos.

* * *

Comencemos por nuestra preocupación por el orden social cristiano.

Entre los católicos —no hablo de los liberacionistas— parece que el mensaje social cristiano fuera puramente asistencial, pero de ningún modo arquitectónico. En los fieles mejor dispuestos se observa sensibilidad para con los pobres o acerca del Evangelio de vida, pero en cambio se rehúye —con afecta suficiencia o temor— la referencia a un orden cristiano integral de la sociedad.

La Iglesia docente, en sus intervenciones más políticas sólo repite, una y otra vez, que hemos de votar en conciencia. ¿Qué significa eso? Me parece que la deliberación de todos, hasta de los menos letrados, será mayor o menor, pero existe; los criterios serán mejores o peores, pero todo el que vota la hace según su conciencia 'progresista' o 'de derechas', etc. ¿Acaso pueden pensar los obispos y clérigos que los votantes dejan su elección al puro azar y a la frivolidad?

Ahora bien, si la recomendación de votar en conciencia significa hacerlo según una conciencia bien formada, para remitirse a ella primero hay que haber contribuido a formarla. Y no basta en absoluto para formar una conciencia social y política explicar que el aborto es un mal, o que debemos atender en los programas a lo que contengan de solidaridad con los pobres o a la creación de empleo.

Para formar una conciencia política hay que capacitarla con la suficiente reiteración, a enfrentarse correctamente con preguntas como las siguientes:

¿Los únicos mandamientos sociales de nuestra religión son la defensa de la vida, la atención a los pobres y la más amplia libertad sin aludir a sus límites? Si los socialismos se afirman como la opción solidaria con

los pobres y trabajadores ¿Es por ello admisible votar socialista? ¿Es siquiera verdad que el socialismo favorece en última instancia a los trabajadores? Y si las opciones que se presentan al cristiano atienden de algún modo más a uno de esos criterios y no a otro ¿Le es ya lícito optar según su criterio o simpatía? ¿Existe jerarquía entre los distintos valores? ¿Son absolutamente excluyentes? ¿O debe abstenerse? ¿Cuáles son los límites y condiciones del malminorismo o del llamado 'voto útil'? ¿Existen escuelas ideológicas que la Iglesia haya juzgado nocivas? ¿Y, en última instancia, los católicos sólo deben votar, optando entre los que se presentan, o habrían de concertarse para presentar candidaturas —en plural— propiamente católicas?

Formada la conciencia en torno a tales extremos, basta sin duda en el momento de votar con recordar el deber de obrar en conciencia, porque realmente se remite a una enseñanza suficientemente clara anterior. Pero podemos afirmar que esa educación social cristiana suficiente no se imparte.

Y precisamente esa ausencia es el motivo de nuestra vocación, para la que los amigos franceses acuñaron el término de *bisagra*, *gozne* o *charnela*. Porque, como dijo una vez Pío XII, al Congreso Mundial del Apostolado seglar de 1951, desde que se ha roto la debida armonía del orden temporal con la Iglesia, sacerdotes y seglares deben entregarse a un fatigoso y delicado trabajo para procurar la salvaguardia y el valor práctico de la Fe.

En el fondo, nuestra tarea de 'gozne' aparece en la medida en que se rompe la penetración y confesionalidad católicas de la sociedad, y no puede acabar sino con su restauración. Por otra parte, sólo en una situación confesional serían suficientemente válidas las recomendaciones de atender a que candidato satisface mejor los valores sociales cristianos, a la honestidad, etc., sin ninguna referencia a la confrontación con la religión que existe en la esfera social.

La cristianización global del orden social, incluida su confesionalidad es el quicio cardinal para orientar la participación de los católicos en la política.

* * *

Por otra parte, nos hemos atribuido el término *contrarrevolucionario*.

Todo católico bien formado debe esforzarse por que Cristo reine efectivamente en la sociedad. Pero no es eso lo que nos distingue como *contrarrevolucionarios*, sino una conciencia histórica y política. Por una parte, sabemos que los males sociales de nuestro entorno moderno no se deben a puras deficiencias, sino a la eficiencia de un apartamiento deliberado, raíz común de las diversas ideologías. Y por otra parte, la idea de *Contrarrevolución* implica una referencia a la realidad histórica de la Cristiandad previa. Sabemos que el Orden Cristiano hay que restaurarlo e instaurarlo sin cesar. En hipótesis, podrán existir otros regímenes católicos en el futuro que no retornen a las instituciones del único que hasta ahora ha existido, pero incluso en ese caso es imposible que no rinda homenaje, ni haga referencia de algún modo a la experiencia histórica de los hermanos en la Fe del pasado.

Ser *contrarrevolucionario* es un don: comprender el presente al tiempo que heredar una tradición. Es un don que agradecer, cultivar y hacer valorar.

Para explicar con palabras modernas algo que lo es tan poco, podríamos decir que el empeño en seguirse proclamando *contrarrevolucio-*

narios a fines del siglo XX obedece a un imperativo ecológico y a otro económico:

— Hay que preservar, evitando su extinción, una muy particular visión de la historia y de la política católicas, sin la cual el panorama católico por lo menos se empobrecería. Seguir haciendo Contrarrevolución entra dentro de los parámetros del conservacionismo ecológico más elemental: salvar la diversidad.

— Y los católicos que tenemos la gracia de haber recibido una formación contrarrevolucionaria debemos atender a conservarla y a difundir esa causa, porque es el mejor empleo que podemos dar a nuestros esfuerzos. No sólo es un empleo insustituible (si no hacemos Contrarrevolución nadie lo hará), sino que es el más rentable marginalmente: muchos católicos están ya empeñados en otras tareas sociales —parciales, propias de nuestra época o malminorista— y desviar a ellas un puñado de hombres de formación contrarrevolucionaria no puede suponer un cambio apreciable. La administración razonable de unos recursos escasos impone a los Contrarrevolucionarios el deber de no abandonar su vocación inicial. Es un imperativo económico.

Observemos que, si la consideración 'económica' sólo es válida para los que compartimos ya la concepción contrarrevolucionaria, la consideración ecológica también es aprehensible, y obliga, a los católicos que no la comparten: contribuir a extinguirla no se justifica sino por animadversión, nunca dentro de una convivencia fraterna. Tenemos el deber moral de mantener nuestra vocación y el deber de reclamar que sea fraternalmente acogida por los demás católicos, pastores incluidos.

El corolario práctico es éste: no se han de tomar contrarrevolucionarios para hacer política conservadora, y ni siquiera democristiana. Y la responsabilidad principal, y a veces única, de satisfacer esos dos imperativos es nuestra: de los aquí presentes y de muchos menos más de lo que quisiéramos.

* * *

Si esta es nuestra vocación, no ya los tiempos, sino la temporada, es de las que más necesitan de nuestra vocación.

Como todos vosotros, y cada vez más españoles, yo simpatizo —en el sentido etimológico, es decir, pasional— con el deseo de que esta etapa innoble se acabe cuanto antes, pero racionalmente no podemos compartir el compromiso ciego del ¡mejor que Somoza cualquier cosa!

En España se está preparando un cambio de postura. Y nosotros tendremos que hacer de aguafiestas de muchas ilusiones, porque sabemos en lo que van a parar, ya que lo hemos meditado muchas veces: ha llegado el momento de los conservadores, es decir, de los que estabilizan y conservan los avances de la Revolución.

Por supuesto que no se va a introducir ahora el cuarto supuesto del aborto, pero el propósito es de no reformar los otros tres, con lo cual el aborto legal se convertirá definitivamente en un objeto del consenso social, si con ninguna alternancia se discute. Por prometer, se ha oído que los municipios reconocerán los derechos de las parejas homosexuales, aunque, ¡jese sí!, sin que puedan adoptar hijos, ¡por algo habrá de empezar la ulterior etapa progresista que no tardará tanto en volver! Y así en tantas otras cosas mientras impere el espíritu de contención en vez del de reconquista.

También cesará el hostigamiento a la Iglesia, pero nada más. Si hasta Mgr. Yanes se quejaba en el ABC hace tres meses de que los po-

líticos personalmente católicos, por temor a que se les pudiera calificar de ser proclives a la Iglesia se mantienen tan alejados de ella que casi parecen adversarios.

* * *

Y por esa declaración es por la que yo orientaría nuestro quehacer. Falla la identidad política católica cuando los que son católicos en su intimidad no se esfuerzan en identificarse con la Iglesia, no sólo con su libertad, sino con sus enseñanzas doctrinales y morales acerca de la sociedad. No me refiero ya a los políticos que, se nos asegura, son católicos y están en el Parlamento sin que se les pueda distinguir, sino a los integrantes de los nuevos movimientos eclesiales, que tienen una gran reticencia ante el concepto de política constitutivamente católica.

Lo primero que deberíamos preguntarnos es si esa actitud que Mgr. Yanes denuncia en algunos políticos católicos no es la que han estado sembrando y alentando los pastores con posturas equívocas. ¿Cómo va nadie a compartir el concepto de Realeza Social de Cristo si se tiene mucho cuidado en predicar los Domingos de Cristo Rey que no tiene nada que ver con la política? Pues se ignora por completo, entre los políticos malminoristas y entre los fieles de buena Fe, que, de la mano del Papa, y en torno al tema del aborto, empiezan a comprender que el régimen político, incluso la democracia, debe estar sometido al Rey que es Dios y hombre.

Como expuse antes, los que hemos recibido el gran don de conocer la tradición contrarrevolucionaria tenemos la responsabilidad de continuarla en lo que le es más específico. Para hacer las críticas del socialismo valen muchos (sobre todo una vez caído el bloque soviético), para rechazar el liberalismo, incluyendo el moderantismo y la democracia cristiana, no.

Hagamos lo que sólo de nosotros, o de muy pocos más, puede esperar España. Difundamos el concepto de política católica, de la soberanía de Cristo Rey, y de la confesionalidad católica de todas las sociedades, Estado inclusive, por supuesto.

Precisamente, este año se conmemora, la ha recordado ya Verbo, el setenta aniversario de la encíclica Quas Primas que estableció la fiesta de Cristo Rey para recordatorio anual de la doctrina de su soberanía, muy especialmente sobre la política. Sugiero —y piense predicar con el ejemplo— que concentremos esfuerzos sobre esta cuestión crucial. Al fin y al cabo, nuestra 'Ciudad Católica' ya desde su nacimiento se agrupó en torno al expresivo título Para que El reine.

Porque, si los católicos militantes conocen y comprenden la doctrina de Cristo Rey sí podemos esperar la mejora real, y no una mejora aparente, de nuestra Patria. Las batallas aisladas pueden librarse otros, nosotros debemos insistir en el sentido global.

Abunda hoy cierto regusto pelagiano en plantear el combate desde el mero orden natural, apelando a la razón y orillando a la Fe, y la autoridad de la Iglesia; levantando banderas por causas parciales y rehusando la integral que se apellida católica. Nosotros, imitando a San Fernando, debemos estar ciertos en que, si buscamos primero la Gloria de Dios por la entronización de Cristo, obtendremos también, por añadidura y de una vez, todos los elementos de la paz social que son dables en la Tierra, cual cumple a semejante Rey.

Pieles a nuestra vocación, cuya importancia y vigencia acabamos de recordar, gritemos juntos ¡Viva Cristo Rey!